

XV CONGRESO FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

DECLARACIÓN FINAL

CONSENSO DE LA HABANA

1. Hace 60 años el movimiento sindical mundial adoptó la decisión histórica de fundar la Federación Sindical Mundial. Tras la victoria sobre el fascismo, sus objetivos fundamentales fueron la lucha a favor de la justicia social y el progreso, la emancipación, el respeto por la dignidad de los trabajadores y sus familias y por la paz.
2. En aquellos momentos, la divergencias entre las organizaciones sindicales eran muchas, pero la urgente necesidad de darle respuesta a la colosal devastación económica, social y humana, hizo vital el imperativo de vencer dichos prejuicios y situarse por encima de las diferencias políticas e ideológicas. Era necesario poner a un lado el ostracismo y el sectarismo de todo tipo y lograr la unidad.
3. Los participantes en el XV Congreso Sindical Mundial, convocado por la Federación Sindical Mundial, celebrado en la Ciudad de la Habana, entre los días 1 al 4 de Diciembre del 2005, reconocen que los retos de hoy son aún mayores y reafirman los objetivos que inspiraron al movimiento sindical 60 años atrás. Es nuestra firme convicción que la unidad del movimiento obrero y sindical se constituye en una necesidad que ninguna organización sindical, ya sea local, nacional o internacional puede negar o evadir.
4. ¿Quién podría argumentar que las consecuencias de la globalización capitalista pueden ser enfrentadas en solitario, sin la solidaridad internacional?
5. No creemos que las organizaciones sindicales puedan jugar su papel de manera efectiva si defienden sólo los derechos de una parte de la clase obrera cuando la inmensa mayoría está privada o excluida de esos derechos y de las garantías colectivas.
6. Creemos que resulta vital unir a todos los pueblos explotados y oprimidos, a los trabajadores, indígenas y campesinos, desempleados, los sin tierra, a los trabajadores informales, así como a otros movimientos sociales y comunitarios, de manera que una fuerza sólida y victoriosa pueda surgir y hacer posible ese mundo nuevo al que todos aspiramos.
7. No podemos ignorar ni aceptar las desigualdades y la discriminación contra las mujeres sometidas en muchas partes del mundo a las labores más difíciles y quienes, incluso en países industrializados, reciben salarios inferiores a los hombres sólo porque son mujeres.
8. No podemos tolerar violaciones ni agresiones contra la dignidad de de aquellos grupos más vulnerables, tales como los jubilados, inmigrantes, los niños, o los discapacitados.
9. Mientras no hay empleo para cientos de millones de padres y madres en el mundo, decenas de millones de niños son explotados brutalmente y sometidos incluso a las peores formas de trabajo infantil, entre las cuales la explotación sexual es una vergüenza para la humanidad. Hay que librar una verdadera batalla contra tales injusticias.
10. La explotación a que son sometidos los inmigrantes y la población negra y pobre de Estados Unidos, puesta a la luz trágicamente tras con el paso del huracán Katrina por el sur de ese país, demuestra hasta qué punto el sistema imperante sólo favorece a las clases dominantes y condena a la pobreza a poblaciones enteras. Lleguemos con nuestra solidaridad a esos millones de seres humanos excluidos de todos los derechos.
11. La pandemia del VIH-SIDA, junto a la pobreza y exclusión a que las potencias occidentales han condenado a África, esa región tan cercana a todos nosotros, nos obliga a acciones urgentes para reclamar con toda nuestra fuerza el cese de la explotación de sus recursos, la supresión total de la deuda de todos los países y un programa concreto que de solución al grave problema del VIH que amenaza con el exterminio actual y futuro de grandes masas de población africana.
12. Nosotros, los participantes en el XV Congreso Sindical Mundial, afirmamos que el movimiento sindical tiene la responsabilidad de identificar, de manera clara, los obstáculos que se interponen en el camino de la unidad y la acción. ¡Debemos combatir la lógica rapaz y depredadora del sistema capitalista e imperialista, ya que es ilusorio el concentrarnos solamente en enfrentar sus excesos! Las experiencias

más recientes han demostrado que el sindicalismo nada tiene que ganar negociando las demandas del capital, lo que sólo conduce a la regresión social y hacia el debilitamiento del movimiento sindical.

13. El agravamiento de la crisis económica y financiera no le ofrece ninguna otra alternativa al capital que el continuar ejerciendo la opresión sobre el trabajo. De hecho, la lógica de maximización de las ganancias, sustentando las estrategias y prácticas de las corporaciones transnacionales, de los programas de ajustes estructurales del FMI/Banco Mundial, la OMC, las Áreas de Libre Comercio, el unilateralismo, las medidas coercitivas, las sanciones y bloqueos y las guerras imperialistas impuestas a los pueblos y sus estados, han desestabilizado las relaciones internacionales y al multilateralismo. Todo ello ha incrementado las desigualdades en detrimento de los derechos soberanos de los pueblos y naciones, su derecho a la autodeterminación y el control sobre sus recursos y riquezas naturales, su medio ambiente, sus culturas, así como los derechos fundamentales de las minorías étnicas.

14. Como sucedió hace 60 años atrás, los actuales acontecimientos nos están llevando hacia una era de nuevo y mayor barbarismo, lo cual entraña un peligro extraordinario para el futuro de la humanidad. Por lo tanto, los participantes a este XV Congreso Sindical Mundial declaramos que el sindicalismo debe levantarse y estar a la altura de estos desafíos. Hacemos un llamado urgente a todos los sindicalistas y organizaciones sindicales a nivel local, nacional e internacional a una lucha masiva, unitaria y articulada a escala mundial.

15. Nosotros, los participantes en el XV Congreso Sindical Mundial, proclamamos la necesidad de contribuir, trabajar y luchar por el logro de estos objetivos junto a todos aquellos que comparten esta visión, o que hayan escogido construir un mundo de justicia, igualdad, humanismo y solidaridad. La historia del sindicalismo es inseparable del progreso social y de los más brillantes logros alcanzados por la humanidad. Renunciar a este papel y a esta responsabilidad, afectará de manera definitiva la credibilidad del movimiento sindical y conduciría a la negación de la razón de ser de su existencia misma.

16. Miramos con optimismo y confianza hacia el futuro. Todos y cada uno de nosotros, sin exclusión alguna y con gran modestia, debemos extraer las lecciones de nuestras victorias y derrotas, de manera que podamos ser más útiles y jugar nuestro papel de manera más eficiente. Existen grandes expectativas en cuanto a la renovación de las prácticas sindicales. Nuestras acciones sindicales no pueden quedar restringidas solamente a las declaraciones, la retórica, y la representación de carácter institucional, lo cual contribuye sólo a formas de burocratización que alejan nuestras acciones de las realidades económicas y sociales que deben ser transformadas. Nadie queda excluido de estas exigencias.

17. La propia globalización ha incrementado la necesidad de una mayor solidaridad entre los trabajadores y los sindicatos a nivel mundial. Hoy es más necesaria que nunca la construcción de una red de relaciones sólidas entre las estructuras nacionales, regionales, ramales, profesionales e internacionales. Esto es también válido en el seno de la OIT y en el sistema de Naciones Unidas. Consideramos que es estratégico compartir, colaborar y buscar formas de lucha común en todos estos niveles.

18. Un movimiento sindical internacional fuerte y con influencia no puede implantarse sin una verdadera democratización que tenga en cuenta los derechos y deberes de todos.

19. Queremos contribuir a la necesaria resistencia para combatir el proyecto del capital, así como a la búsqueda de una alternativa para la transformación económica y social del mundo. Debemos unirnos en la lucha contra el desempleo y por el pleno empleo, la eliminación de la explotación, la pobreza y la miseria, a favor de la nacionalización y el desarrollo de los servicios públicos, contra la privatización y los traslados de empresas, por el incremento del salario real, por un mayor nivel de la protección social, por el respeto a la negociación colectiva y la legislación laboral y por el respeto a los derechos laborales y sindicales.

20. Numerosas luchas que hoy se desarrollan en todos los continentes tienen en su esencia alguna o todas estas aspiraciones. Estas han obtenido algunos resultados concretos y han influido en el contenido de muchas decisiones, demostrando que los éxitos pueden ser solamente obtenidos a través de la lucha. La batalla contra el ALCA en América es un buen ejemplo. Estas luchas y sus resultados deben ser divulgados ya que contribuyen a generar confianza para las acciones colectivas.

21. Los participantes en el XV Congreso Sindical Mundial deseamos intensificar nuestro compromiso con el desarrollo de estas acciones. Expresamos nuestra solidaridad ineludible con todos aquellos que luchan en cualquier parte del mundo.

22. La política del capital es inseparable de la agresividad y brutalidad que caracterizan al imperialismo a escala internacional. El chantaje contra las amenazas terroristas no puede enmascarar las masacres y el pillaje llevados a cabo por el país terrorista número uno en el mundo. La Administración Norteamericana es violadora de la ley internacional con total impunidad, hace del unilateralismo la base de sus relaciones y conducta internacionales; participa en guerras preventivas y públicamente amenaza a un número de estados con la intervención militar. Esta actitud intolerable, la cual condenamos, es cada vez más rechazada, tal y como fue demostrado en la votación en la Asamblea General de las Naciones Unidas al condenarse el inhumano y bárbaro bloqueo contra Cuba.

23. Los participantes en el XV Congreso Sindical Mundial, proclaman el derecho y el deber de la resistencia por la soberanía nacional y el derecho de los pueblos a su autodeterminación. Exigimos el inmediato e incondicional retiro de Irak de las fuerzas comandadas por los Estados Unidos y la eliminación del pillaje y el robo de las riquezas y los recursos naturales de ese país.

24. Los participantes en el XV Congreso Sindical Mundial, defendemos los principios fundacionales del sindicalismo internacional, los principios de la solidaridad entre los trabajadores y pueblos del mundo. El Movimiento Sindical Internacional no existe para sí; está al servicio de la emancipación de los trabajadores. Para eso fue creado y es por ello que continuará con su larga lucha con determinación y confianza.

25. Los participantes en el XV Congreso Sindical Mundial nos comprometemos a difundir ampliamente este Consenso con el propósito de promover, con combatividad y convicción, la contribución de este Congreso a la construcción de un movimiento sindical internacional fuerte, lo cual resulta crucial para nuestra época, para alcanzar la victoria en las luchas de los trabajadores y para la realización de sus sueños.

La Habana, 4 de Diciembre del 2005